

DE LA DIP. EVA FLORINDA CRUZ MOLINA (PRD), POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2016.

Diputado José de Jesús Zambrano Griljalva
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en virtud de que la Presidencia de esa Mesa Directiva emitió prevención en los términos del artículo 88, numeral 1, del mismo reglamento, a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Reforma Agraria, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley Agraria, solicito a usted muy atentamente se retire esta iniciativa, que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria el 18 de noviembre de 2015, con número de expediente 1077.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente
Diputada Eva Florinda Cruz Molina (rúbrica)